



**ACTA SESION ORDINARIA N° 67/2014
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 01 días del mes de octubre de 2014, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ; Sra. DORYS DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CONTRERAS; SRES. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Se deja constancia que el Concejel Sr. JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; se encuentre afectado de salud.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

Previo al desarrollo de la Sesión toma la palabra el Presidente, solicitando un minuto de silencio, ante el sensible fallecimiento de Don Jorge Barrios Queirolo (Q.E.P.D.), conocido vecino, padre de un funcionario del PRODESAL y hermano de un funcionario Municipal.

Acogiendo el planteamiento, el Concejo se pone de pie y guarda silencio por un minuto, en señal de duelo por tan lamentable deceso.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 66, de fecha 24 de septiembre 2014, le fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se da por aprobado el texto del Acta de Sesión Ordinaria N° 66.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Of. Ord. N° 60 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, adjunto al cual fue entregada a cada Edil, copia de modificación presupuestaria Municipal, Educación y Salud.

Considerando que la propuesta de modificación fue entregada a los Ediles con la anticipación que exige la Ley, el Presidente somete la modificación municipal a la aprobación del Concejo, siendo su detalle el siguiente:

1.- MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INGRESOS POR AJUSTES SEGÚN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 23,09,2014, COMO SIGUE:

Codigo	GESTION INTERNA Denominacion	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
0601	Arriendo de Activos No Financieros	7.015			
0602	Dividendos		100		
0801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas		5.000		
0802	Multas y Sanciones Pecuniarias	5.000			
1303002002	Programa Mejoramiento de Barrios	14.785			
	TOTAL MAYORES INGRESOS	26.800	5.100	0	0



Municipalidad
de Curepto

2.- MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS POR AJUSTES PRESUPUESTARIOS SEGÚN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 24,09,2014, COMO SIGUE:

Codigo	GESTION INTERNA	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2211	Servicios Técnicos y Profesionales			900	
3102	Proyectos			14.785	0
35	Saldo Final de Caja			1.835	0
	TOTALES	0	0	17.520	0

Codigo	PROGRAMAS COMUNITARIOS	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			980	0
	TOTALES			980	0

Codigo	ACTIVIDADES MUNICIPALES	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			300	
2203	Servicios Generales			100	0
	TOTALES			400	0

Codigo	PROGRAMAS SOCIALES	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			2.800	0
	TOTALES			2.800	0

La propuesta es acogida por los Concejales presentes.

Acuerdo N° 01 Sesión Ordinaria N° 67 del 01.10.2014.-

Seguidamente el Presidente propone la Modificación al presupuesto de Educación, según el siguiente detalle:

1.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR MAYORES INGRESOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	95.250	95.250
	03		De Otras Entidades Públicas	95.250	
		003,003	De la Subsecretaría de Educación 1	95.250	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	12.000	12.000
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	12.000	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	12.000	
TOTAL AUMENTO INGRESOS				M\$	107.250

2.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	95.250	95.250
	03		De Otras Entidades Públicas	95.250	
		003,001	Subvención de Escolaridad	95.250	
TOTAL DISMINUCION INGRESOS				M\$	95.250





3.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C x P Gastos en Personal	3.500	3.500
	01		Personal de Planta	3.500	
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.500	
	02		Personal a Contrata	8.500	8.500
		001	Sueldos y Sobresueldos	8.500	
26			C x P Otros Gastos Corrientes	8.000	8.000
	01		Devoluciones	8.000	
TOTAL AUMENTO EGRESOS				M\$	20.000

4.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.000	8.000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	8.000	
		001	Estudios e Investigaciones	8.000	
TOTAL DISMINUCION EGRESOS				M\$	8.000

La propuesta del Presidente es aprobada por los Concejales presentes.-

Acuerdo N° 02 Sesión Ordinaria N° 67 del 01.10.2014.-

Luego el Presidente propone la Modificación al presupuesto de Salud, según el siguiente detalle:

1.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	3.500	27.963
	03		Otras remuneraciones	3.500	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.463	
	04		Materiales de uso y consumo Corriente	14.793	
	05		Servicios Basicos	1.200	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	4.500	
	07		Publicidad y Difusión	1.000	
	09		Arriendos	570	
	11		Servicios Técnicos	2.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	400	
TOTAL DISMINUYASE EGRESOS				M\$	27.963





Municipalidad
de Curepto

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	23.513	23.513
	01		Personal de Planta	2.643	
	02		Personal a Contrata	20.870	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.250	4.250
	03		Combustibles y Lubricantes	1.250	
	07		Publicidad y Difusión	3.000	
29			CxP Adquisición de activos no Financieros	200	200
TOTAL AUMENTO EGRESOS					27.963

La propuesta del Presidente es aprobada por los Concejales presentes.-

Acuerdo N° 03 Sesión Ordinaria N° 67 del 01.10.2014.-

- Ord. N° 29 de Coordinador Regional de Seguridad Pública, en el que da a conocer nuevo numero celular.

Con relación al documento el Secretario Municipal le da lectura, registrando el nuevo número los Ediles.

- Carta de Presidente Nacional Asociación Municipios Turísticos de Chile, invita a "I Congreso de Turismo Deportivo" a efectuarse entre los días 19 y 22 de octubre en la ciudad de La Serena.

Con respecto a este documento, el Presidente indica que se debe ver si se cuenta con recursos para decidir la participación.-

- Of. Ord. N° K-376 de Jefe DAEM, en el que remite PADEM 2015.-

El Secretario Municipal da lectura al documento, luego de lo cual entrega a cada uno de los Ediles, copia del CD que contiene el PADEM 2015.

Se formulan diversos comentarios por parte de los Ediles, concluyendo en que deben ver el contenido del CD para luego solicitar una reunión con el Jefe DAEM, a objeto realizar las consultas pertinentes y posibles observaciones.

DESPACHADA

- Of. Ord. N° 681 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Rodrigo Gutierrez Director Provincial de Vialidad, en el que solicita reperfilado camino Limavida.

- Of. Ord. N° 682 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Ser. Carlos Ruz en el que solicita informe con proyección de gastos de lo que resta del año.

Los Ediles no formulan comentarios.





Municipalidad
de Curepto

3.- INTERVENCION SEÑOR PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, señalando que se encuentran presentes en la sala el Director Provincial de Vialidad Don Rodrigo Gutiérrez Jaque, Don Manuel Avendaño y Don Adín Herrera, Inspector de Obras Curepto, a quienes les da la bienvenida y les invita a incorporarse a la sesión.

Interviene el Concejal Sr. Morales Carreño señalando que Don Adín Herrera, le ha tocado despedir a funcionarios de Vialidad que han dejado esta vida terrenal, habiendo dejado muy bien puesto a Vialidad, dando la historia de estos hombres que trabajaron en los caminos de Curepto.

El Sr. Gutiérrez indica que Don Adín es un gran apoyo para Vialidad Regional en el sector, teniendo grandes ideas para ir dedicándose a las comunas costeras, reconociendo su importante labor.

El Presidente señala, que las proyecciones que están previstas en Vialidad pueden ser intervenciones históricas para la Comuna, como lo son el Puente La Orilla y el asfalto Tonlemu – Paula, entre otros.

Seguidamente se analizan las diferentes situaciones relacionadas con el trabajo de Vialidad, con un prolongado diálogo entre los participantes de la Sesión.

Seguidamente el Sr. Gutiérrez Jaque explica el motivo de su visita, refiriendo que hacen años, en la década del 60, se hizo un levantamiento de todos los caminos enrolados y que se consideraban caminos fiscales, en base a lo cual se ha ido trabajando y en conjunto con las comunas se ha ido haciendo convenios para incorporar nuevos caminos. Luego se refiere al convenio que se tiene entre Vialidad y la Municipalidad el que se debe seguir prolongando. Prosigue indicando, que la Presidenta puso como meta en la Región la incorporación de aproximadamente 1.200 kilómetros con pavimento básico, y para que estos caminos tengan la condición para ser pavimentados se necesita de dos elementos, uno técnico y el otro jurídico, dentro de lo cual está el enrolamiento (que es el número que se le da a un camino) y la homologación (que es la información del camino, su inventario). Dentro de lo técnico se encuentre el mantenimiento que comienza desde una huella, un camino en tierra con terraplenes, recebo y se va subiendo hasta lograr un pavimento. Indica seguidamente, que en estos momentos están abocados a caminos básicos y si se necesita de caminos pavimentados se debe dar la posibilidad de que intervengan el camino, pues se debe tener un ancho en la faja fiscal mínimo de 8 metros, considerando un camino de 6 metros de pavimento asfáltico, por lo que les invita a que los apoyen en este sentido.

Prosigue refiriéndose al tema de los convenios, indica que la única forma que tienen para atender de forma legal es a través de un convenio, considerando que muchas veces las municipalidades no tiene el personal idóneo ni cuentan con los equipos para realizar los trabajos, razón por la cual están firmando convenios con los Municipios y es el tema por el cual se hacen presente en el Concejo, para ver la posibilidad de hacer un convenio para algún tipo de intervención específica en alguna ruta.

El Presidente indica que el año pasado se vio este tipo de convenio con lo que se pudo atender todo lo que fue Huaquén y lo que se está viendo para este año es el aporte con maquinaria y camiones. Informa que se está analizando un material que existe en La Orilla.





El Director Provincial señala que se estuvo viendo el tipo de material y que se llevará una muestra para ver si sirve para terraplenes.

El Inspector Comunal señala que es un agradecido, lo que le motiva a seguir adelante y cada día tratar de ayudar a cada vecino que se lo pide, sin sobrepasar lo que le permite el servicio. Señala que todos deben tener conciencia que no todos los caminos son de obligatoriedad de la Dirección de Vialidad y debemos entenderlo nosotros que somos los que dirigimos a los vecinos. No porque exista un cercado el camino es de Vialidad y vamos tirando basura no es así, los caminos son del Municipio y Vialidad sólo aporta con recursos técnicos y maquinarias manteniéndose con un convenio.

Toma la palabra el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, indicando que le queda claro sobre el asfaltado que se colocará en la comuna entre Tonlemu – Puente Paula además de la reposición el Puente La Orilla. Luego respecto a las necesidades proyectadas para el próximo año, consulta si hay algunos caminos que entrarían dentro del sello asfáltico.

El Director Provincial de Vialidad responde que hay tres, no pudiendo anticiparse al anuncio que debe hacer la autoridad política.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, agradeciendo la presencia de los funcionarios de Vialidad por su trabajo en terreno, pues es bueno que vengan a la comuna, para así poder dar respuestas concretas a la comunidad. Consulta por el camino de Rapilermo Alto y Centro, si está considerado dentro de los trabajos, específicamente el camino por Qda. De Los Guindos a Talca, el que está en malas condiciones y los vecinos para sacar sus productos deben darse la vuelta por Deuca. Seguidamente, recuerda que en una sesión anterior, cuando vinieron funcionarios de Vialidad, quedaron de enviar un informe con los caminos que estaban dentro de la Global, lo que no se ha materializado a la fecha.

Responde el Director Provincial de Vialidad, que no saca nada con enviarle el listado pues están a dos meses de terminar el año, señala que se le puede hacer llegar el listado de todos los caminos que tengan que atender por comuna una vez que tengan listo el proyecto. Luego con relación al camino que menciona la Concejal indica que está a cargo de la empresa de Conservación Global. Prosigue indicando que para que se de solución a los problemas estos se deben tener por escrito, pues de lo contrario no se puede hacer mucho, pues se requiere de el respaldo.

Consulta luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez respecto a los sellos asfálticos, señalando que Chile pertenece a la ODM (Organización Desarrollo Mundial) y se debe cumplir con ciertos requisitos, siendo uno de ellos el reducir los caminos rurales, donde hay aportes de Obras Públicas y Gobierno Regional. Consulta si dentro de los 60 kilómetros que se tiene previsto mejorar se encuentra Huelón Alto, además si existe la posibilidad que incorporen caminos rurales que no están enrolados, pues como lo dijo la Concejal los vecinos les piden a ellos estos trabajos. Prosigue indicando que Don Adín tiene un papel muy importante pues el tiene mucha voluntad en esta materia, se la juega y conoce los sectores, solicita que se logre el máximo de caminos a enrolar.

El Director Provincial indica que como Vialidad no tiene grandes recursos ni mano de obra, pero Curepto se ha mantenido debido a este convenio que existe, razón por la cual se hace necesario que salga un muy buen proyecto para el 2015 y si les toca atender alguna emergencia que ojala sean las mínimas.





Concejal Sr. Gómez Aguila agradece primeramente por lo que se está haciendo en El Membrillo, consulta si este trabajo se hará para otros sectores donde también son necesarios, como Huelón y otros, consulta además cuando debiera estar terminada la obra que se está haciendo en El Membrillo y si está considerado la reparación de lo que fue dañado con las lluvias.

Responde Don Adín que está informado y agendado.

El Director Provincial indica, que Vialidad tiene considerado dentro de los períodos que son mejores atender las zonas costeras, señala que el trabajo siempre es continuo y siempre están mejorando caminos. Con relación a la Conservación Global indica que se hacen items y todos tienen un volumen de trabajos que ejecutar, siendo resorte del Inspector Fiscal ir viendo donde se van a ejecutar éstos, entendiéndose que tiene que recepcionar las necesidades de las Comunas en las cuales está asentado el contrato de la conservación global.

Retoma el Concejal Sr. Gómez, recordando que cuando estaba Don Adín se acumulaba material en Deuca con la ayuda del Municipio, consultando que pasó con este terreno que está cerrado.

Toma la palabra el Concejal Sr. Morales Carreño, agradeciendo la visita de los profesionales de Vialidad, indicando que siempre que se traen buenas noticias es bueno, esperando que se concreten y sobre todo si va relacionado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, además de tener un desarrollo comunal y regional. Recuerda que hace tiempo se viene solicitando un lomo de toro en la calle Lord Cochrane, pues hay varios alumnos que transitan por esta vía y lo segundo es que estuvo en reunión con la Global en Calpún y se vio el tema de la segunda capa de asfalto para este sector.

El Presidente señala que se está realizando. Por otra parte señala que la visita de los profesionales de Vialidad obedece a que se debe firmar un convenio para seguir realizando importantes trabajos en la comuna, por lo que en la próxima reunión se debe resolver el aporte financiero de \$ 6.000.000.- para la firma del Convenio con Vialidad.

Finalmente los profesionales de Vialidad se retiran de la sala, agradeciéndoles los integrantes del Concejo por su presencia en esta reunión.

4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que en Los Romeros vive la Sra. Angélica Ramírez, quien tiene un hijo inválido y le cuesta mucho para salir con él en silla de ruedas, por lo que solicita si es posible construir unos metros de veredas o ver la posibilidad de arreglar la salida.

El Presidente indica que se realizó un trabajo muy bueno en el sector, siendo difícil construir una vereda.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que hace un tiempo se propuso un acuerdo para las carreras de perros en orden a rebajar el monto establecido en la Ordenanza, lo que no fue concretado, por lo que solicita que este año se realicen algunas modificaciones a la Ordenanza y se





Municipalidad
de Curepto

adopten los acuerdos, por lo que se debe realizar una reunión de comisión para hacer estos cambios.

El Presidente propone realizar una reunión de la comisión de Patentes y Premisos Municipales para el día miércoles a las 12:00 horas, a objeto de analizar la Ordenanza Municipal, quedando los Ediles citados.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que viene solicitando hace bastante tiempo que la limpieza de veredas en el sector de Cancha Rayada, donde se estuvo trabajando pero no fue terminada la limpieza. Reiteran su solicitud de que se termine el trabajo y se proyecte para hacer un muro de contención durante el próximo año.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que estuvo reunida con los vecinos de Constantué y se enteró de que habían robado en la escuela dos veces, habiéndole preguntado qué era lo que había pasado pues no se había visto que se hiciera algo. Por lo anterior se contactó con Don Carlos Rubén, quien le informó que el Alcalde estaba al tanto y que solicitaría la visita de la PDI. Prosigue informando que el Grupo Folclórico Brotes de Constantué, tenía guardado en la escuela 14 micrófonos y cables, lo que fue robado habiendo quedado sin su implementación, por lo que le solicitan que sea la voz e informe en el Concejo por lo que están pasando, señalando que enviarán una carta al Concejo solicitando la posibilidad de apoyarlos en la compra del equipamiento sustraído.

El Presidente le indica que es muy difícil y la Concejal sabe la situación presupuestaria del Municipio, por lo que no se puede.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras indica que conversó con Don Alejandro Escobar, quien le dijo que no habían recursos para subvención, pero si el Concejo autorizaba se podía ver.

Reitera el Presidente que es complicado, pues ya se le ha respondido a varias solicitudes que no es posible por la actual situación del Municipio, por lo que considera que no es factible acceder al requerimiento de Constantué, independiente de que se trate de un robo. Señala además, que el Grupo tiene una presentación el 31 de octubre y ya se tiene un acuerdo que el Municipio, para amplificar la actividad.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que la semana pasada cuando salió de la reunión con el Concejal Sr. Retamal, se les acercó un vecino para consultarles si se habían visto el tema del Hospital, por lo que ele consultaron que pasaba con el hospital, a lo que el vecino les informó que se reduciría el personal y médicos, noticia que se ha ido desarrollando en las redes sociales y las Juntas de Vecinos, por lo que solicita se envíe una carta al Director de Hospital consultando que es lo que está pasando y si es efectivo que se reduce personal y médicos.

El Presidente consulta al Concejal Sr. Gómez si tiene mayores antecedentes, señalando el Edil que en su intervención se referirá a esto pero puede anticipar que no es así.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que como fiscalizadora se inquietó un poco con las observaciones presentadas



por la Contraloría respecto al PIE, habiendo anotado algunos puntos que le preocupan y que el Alcalde debe colocar mucha atención a lo que está pasando.

El Presidente señala que hay dos cosas importantes, una se refiere a que la persona que maneja las cuentas y hace los informes es la misma, lo que debe modificarse. Este tema lo que dará a conocer el Director comunal de Educación.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Aguila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, presentando una inquietud de los locatarios de los corredores, señalando que siempre el Municipio ha pintado los corredores por lo que solicitan que se pueda realizar este trabajo.

El Presidente señala que el compromiso de los dueños de los locales con la Católica fue de que se les diera la pintura y ellos pintaban, finalmente terminó pintando personal del Municipio. Indica además que ellos arriendan los locales y son dueños.

Reitera el Concejal Sr. Gómez Aguila, que siempre han tenido inversión, que si tienen la pintura que les cuesta hacerlo con personal municipal.

El Presidente indica que hay dos proyectos presentados y en uno están los corredores.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, consultando en que situación va la licitación de las Áreas Verdes.

El Presidente informa que está en proceso y hay 6 postulantes.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que todos saben que en Deuca Vialidad tiene un terreno donde se acumulaba material que era muy importante para el invierno, pues cuando se requería siempre había material disponible, solicitando que el Alcalde haga el nexo con Vialidad. Responde el Presidente que el nexo existe y se está trabajando con Vialidad.

Finalmente el Concejal Sr. Gómez Aguila, se refiere al CESFAM, indicando que como ya lo había informado el proyecto no era un CESFAM sino que la reposición de un consultorio, por lo que se está re-estudiando el diseño. Indica que lo que se dice por las redes sociales son puras torpezas, por lo que el Concejo debe traer temas con base y fundamentos.

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando por el plano regulador si todavía está en Contraloría.

Responde el Presidente que efectivamente está en Contraloría con observaciones, las que fueron respondidas, por lo que debe verlo nuevamente.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando cuando se entregará el edificio del antiguo CAD.

El Presidente señala que se tenía fecha de entrega el 15 de agosto, por lo que están trabajando con multas.



Consulta el Concejal Sr. Morales, quienes se van a ese edificio.

Responde el Presidente que se está definiendo y es un tema de administración.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando la posibilidad de realizar una Sesión de Concejo aunque sea mes por medio, en los sectores de Gualleco y Huaquén.

Responde el Presidente que está de acuerdo.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño señala que se alegró por lo expuesto, respecto al lomo de toro para la calle Lord Cochrane, esperando que salga pronto.

Seguidamente, el Concejal Morales Carreño destaca la actividad realizada por el Club Deportivo en Cancha Rayada para fiestas patrias, la que califica como muy bonita, donde participaron niños, vecinos y adultos mayores, solicitando mandar una carta de felicitaciones.

Luego el Concejal Sr. Morales Carreño respalda lo dicho por el Concejal Sr. Gómez y los funcionarios de Vialidad, respecto a que se debe tener cuidado con lo que se dice, pues muchas veces no conlleva a la realidad existente y forman confusiones. Finalmente informa que con relación al proyecto de la calle La Laguna, se modificó en parte y se consideró la evacuación de las aguas lluvias.

Complementa el Concejal Sr. Retamal, quien indica que anteriormente todas las aguas iban al colector en calle Chacabuco y esto se modificó.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando se reparen los hoyos que están en la entrada a Curepto, intersección calle Lord Cochrane con ruta K-60.

Finalmente, solicita que se retome la recuperación de los espacios públicos, como son la piscina, el alumbrado de la plaza y el gimnasio, además de mejorar la parte de la escuela.

Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, recordando que el Comité Aguila Grande de Calpún, realizó una actividad y envió la rendición por lo que está a la espera de la entrega de los recursos, consultando qué pasa con esto.

El Presidente responde que es parte de un sumario que está instruido.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez recuerda, que hace unas sesiones consultó por el agua para el rincón de Calpún, preguntando si se instruyó a Don Christán Hernández para ver este tema.

El Presidente señala que estuvo en reunión con los vecinos el día 24 de septiembre, habiendo resuelto hacer otras norias para ver si sale el agua un poco mejor, pues en Calpún aparte de haber poca agua es de mala calidad.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose al tema de las áreas verdes, donde tiene entendido que se cambiaron las bases, considerando que hubiese sido bueno conocerlas, pues dentro de la próxima semana tal vez lleguen con la propuesta y no van a saber cual es la pega que van hacer. Acota que para poder supervisar es necesario contar con la bases para ver si se da cumplimiento a lo que se solicitó, por lo que pide se les entregue copia de éstas para así poder fiscalizar a la persona que sea beneficiada con este contrato.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, solicitando a nombre de los vecinos, la mantención de los faroles y estructuras de madera de la calle Carrera y Manuel Rodríguez, los que se deben lijar y pintar. Respecto al tema se produce un dialogo entre los Concejales, señalando el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez que existe un producto de muy buen calidad que se llama cerestain, que es un impregnante y además tiñe la madera.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, consultando si al colegio de profesores se le asignaran recursos para la celebración de su día.

El tema se conversa, con indicación de que los recursos están contemplados en el presupuesto, más allá de las diferencias de opinión con la Directiva del Colegio de Profesores.

Seguidamente el Presidente señala, que se encuentra presente en la Sala el Director Comunal de Educación quien se citó a objeto de que informe la situación financiera y presupuestaria del Departamento de Educación, a quien le da la palabra.

Toma la palabra Don Carlos Ruz Aguilera quien luego de los saludos protocolares, realiza una exposición basada en los siguientes temas:

PRESENTACIÓN DAEM CONCEJO MUNICIPAL

1.- Función señalada en Concurso Público Jefe DAEM

Gestionar eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros disponibles, Este aspecto presenta una contradicción ya que las finanzas se manejan centralizadamente y el DAEM está fuera de la estructura del manejo presupuestario, además las cuentas no se manejaban con centro de costos diferenciado por lo que se realizó el análisis por cuenta y por mes llegando a la siguiente conclusión:

2.- Pro – retención Ingreso año	2010	\$ 19.597.871.-
	2011	\$ 23.158.338.-
	2012	\$ 8.684.502.-
Reliquidación	2012	\$ 16.400.300.-
	2013	\$ 27.581.723.-
Total		\$ 95.422.734.-

Como los fondos no estaban disponibles excepto 2013, se realizó gasto solo con cargo a ese año

Gastos	\$ 24.542.591.-
Saldo	\$ 70.880.143.-

3.- Programa de Integración Saldo \$ 98.000.000.- Marzo, durante 2013 se cubrió déficit de Liceo Luis Correa Rojas, Escuela Fray Pedro Armengol Valenzuela, Quebrada de Reyes y Paraguay.

Saldo Actual \$68.338.439.-
Contable se debe integrar a cuenta del Programa





4.- Subvención de Mantenimiento

Principal dificultad detectada no existía control de gastos por colegio.

5.- Subvención Regular

Establecimientos con mayor déficit

Liceo Luis Correa Rojas

Escuela Pedro Antonio González

Escuela Huelón

Escuela Gualleco

Proyección diferencia planilla anual

Mensual	\$ 21.901.054.-
Anual	\$ 262.812.654.-

Aporte Municipal a la Fecha \$ 160.000.000.-

Faltan \$ 90.000.000.-

Último aporte 05 de Agosto \$ 50.000.000.-

6.- Fondos Recibidos

FAGME 2013	\$ 91.979.758.-
FONDO APOYO 2013	\$ 74.813.032.-
EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 12.335.505.-
	\$ 179.128.295.-
FAEP 2014	\$ 179.702.174.-

Se presentaron iniciativas en este fondo esperando su aprobación

- Pago perfeccionamiento Docente
- Alimentación escolar internado
- Transporte Escolar

7.- Se reitera planteamiento de no utilizar vehículos de educación en fines diversos en horario escolar debido a que afecta presupuesto de educación.

Fondos disponibles presupuesto \$ 9.000.000.-

Gastos a la Fecha \$ 27.000.000.-

8.- SEP

Se ha puesto especial atención a planes de mejoramiento, se implementó centro de costos y se ha verificado que gastos existen dentro de normativas.

Con relación a lo expuesto se formulan múltiples opiniones y comentarios, especialmente relacionados con que en períodos presupuestarios anteriores, era posible administrar los recursos financieros de los programas de manera centralizada en una cuenta corriente, con lo que se posibilitaba que el municipio dispusiera de recursos aún cuando los dineros en sí no correspondieran al programa en cuestión, mecanismo que ha sido objetado por Contraloría, debiendo abrirse cuentas corrientes separadas por cada programa, con lo se garantizará que permanentemente se tengan conciliados los saldos presupuestarios y financieros, de cada programa.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 17: 20 horas



 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO
 CUREPTO

LNR/maa.



APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.- /

ACUERDO N° 01/67.-

CUREPTO, 01 de octubre de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 67/14 de fecha 01.10.14, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal.

1.- MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INGRESOS POR AJUSTES SEGÚN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 23,09,2014, COMO SIGUE:

Codigo	GESTION INTERNA	INGRESOS MS		GASTOS MS	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
0601	Arriendo de Activos No Financieros	7.015			
0602	Dividendos		100		
0801	Recuperación y Reembolsos por Licesias Médicas		5.000		
0802	Multas y Sanciones Pecuniarias	5.000			
1303002002	Programa Mejoramiento de Barrios	14.785			
	TOTAL MAYORES INGRESOS	26.800	5.100	0	0

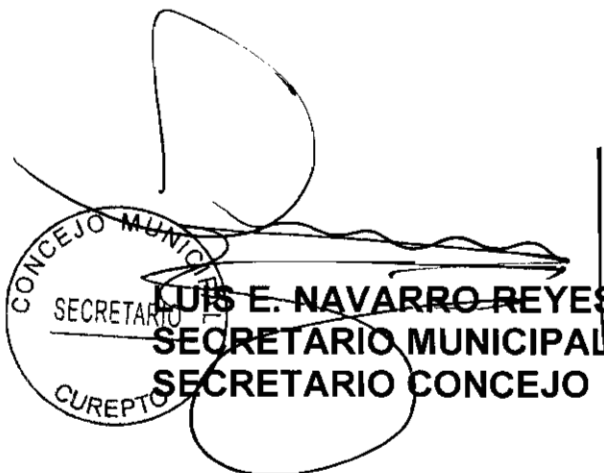
2.- MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS POR AJUSTES PRESUPUESTARIOS SEGÚN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 24,09,2014, COMO SIGUE:

Codigo	GESTION INTERNA	INGRESOS MS		GASTOS MS	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2211	Servicios Técnicos y Profesionales			900	
3102	Proyectos			14.785	0
35	Saldo Final de Caja			1.835	0
	TOTALES	0	0	17.520	0

Codigo	PROGRAMAS COMUNITARIOS	INGRESOS MS		GASTOS MS	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			980	0
	TOTALES			980	0
Codigo	ACTIVIDADES MUNICIPALES	INGRESOS MS		GASTOS MS	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			300	
2203	Servicios Generales			100	0
	TOTALES			400	0
Codigo	PROGRAMAS SOCIALES	INGRESOS MS		GASTOS MS	
	Denominacion	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2204	Materiales de Uso o Consumo			2.800	0
	TOTALES			2.800	0

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. FINANZAS
DEPTO. CONTROL INTERNO
ARCHIVO CONCEJO



**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL DEPTO. EDUCACION.- /**

ACUERDO N° 02/67.-

CUREPTO, 01 de octubre de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 67/14 de fecha 01.10.14, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la siguiente modificación presupuestaria Depto. Educación.

1.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR MAYORES INGRESOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	95.250	95.250
	03		De Otras Entidades Públicas	95.250	
		003,003	De la Subsecretaría de Educación 1	95.250	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	12.000	12.000
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	12.000	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	12.000	
TOTAL AUMENTO INGRESOS				M\$	107.250

2.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL INGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	95.250	95.250
	03		De Otras Entidades Públicas	95.250	
		003,001	Subvención de Escolaridad	95.250	
TOTAL DISMINUCION INGRESOS				M\$	95.250

3.- AUMENTESE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			C x P Gastos en Personal	3.500	3.500
	01		Personal de Planta	3.500	
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.500	
	02		Personal a Contrata	8.500	8.500
		001	Sueldos y Sobresueldos	8.500	
26			C x P Otros Gastos Corrientes	8.000	8.000
	01		Devoluciones	8.000	



TOTAL AUMENTO EGRESOS M\$ 20.000

4.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS DEL SERVICIOS DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.000	8.000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	8.000	
		001	Estudios e Investigaciones	8.000	

TOTAL DISMINUCION EGRESOS M\$ 8.000

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO
 CUREPTO

DEPTO. FINANZAS
 DEPTO. CONTROL INTERNO
 ARCHIVO CONCEJO



**APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
MUNICIPAL DEPTO. SALUD.- _____ /**

ACUERDO N° 03/67.-

CUREPTO, 01 de octubre de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 67/14 de fecha 01.10.14, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la siguiente modificación presupuestaria Depto. Salud.

1.- DISMINUYASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	3.500	27.963
	03		Otras remuneraciones	3.500	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.463	
	04		Materiales de uso y consumo Corriente	14.793	
	05		Servicios Basicos	1.200	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	4.500	
	07		Publicidad y Difusión	1.000	
	09		Arriendos	570	
	11		Servicios Técnicos	2.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	400	
			TOTAL DISMINUYASE EGRESOS	M\$	27.963

2.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE SALUD POR MAYORES GASTOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	23.513	23.513
	01		Personal de Planta	2.643	
	02		Personal a Contrata	20.870	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.250	4.250
	03		Combustibles y Lubricantes	1.250	
	07		Publicidad y Difusión	3.000	
29			CxP Adquisición de activos no Financieros	200	200
			TOTAL AUMENTO EGRESOS		27.963



Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



~~LUIS E. NAVARRO REYES~~
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. FINANZAS
DEPTO. CONTROL INTERNO
ARCHIVO CONCEJO